Estimados vecinos y vecinas, ya se encuentran disponibles nuestros funcionarios municipales para tramitar la adquisición o renovación de tu permiso de circulación.

Acércate hasta el frontis del edificio consistorial y realiza en breves minutos, este proceso legal.

También existe posibilidad de hacerlo vía internet, ingresando a www.municipalidadgraneros.cl (sólo pueden tramitar su permiso en línea, los contribuyentes que tienen su Revisión Técnica vigente y disponen de un seguro SOAP Electrónico).

# Graneros # NuevaCiudad